

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

NUMERO DE PERMISO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

\square	URBANO	RURAL	
			Ī

	1144
	FECHA
Γ	10/11/2014
	ROL S.I.I
-	344-7
	MODIFICACION

VISTOS:				
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica	a Constitucional de Municipal	idades.		
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Cor Planificación Territorial.			nanza General, y el inst	rumento de
C) La solicitud de aprobación, los planos y dema	ás antecedentes debidam	ente suscritos	por el propietario	y los
profesionales correspondientes al expediente	5.P E5 1 17 Nº	8899	de fecha 26/05/20	014
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº	2233	de fecha	08/06/2012	
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº		de fecha		
F) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cál	Icuio Estructural Nº	******	de fecha	
RESUELVO:				
1 Aprobar la modificación de proyecto de	-PERMIS	O DE EDIFICACI	IÓN-	
para el predio ubicado en calle /avenida /camino		IMPER	RIAL	
Nº S71 Lote N°	Manzana	Sector		
URBANO	Zona	ZHR4 c	lel Plan Regulador Con	nunal
En conformidad a los planos y además antecedentes ti	m'irados por esta D.O.M.,			
se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E - 5.1.17		fecha 26/05/201		

2.- Remplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificadas al expediente S,M P E \cdot 5.1.6

3.- Dejar constancia que la presente modificación cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales

Nº ______, según listado adjunto.

4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

ROFESIONAL COMPETENTE		RUT.	
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresportad)	REGISTRO	CATEGORIA	
TRONCOSO FAESCH EDUARDO RODOLFO ANDRES			
IOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		RUT	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		RUT	

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		RUT	
SALAS GONZALEZ GERALD WLADIMIR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		RUT	

6.- Proyecto que se Modifica

RESOLUCIÓN O PERMISO		
	NÚMERO	FECHA
PERMISO DE EDIFICACIÓN	1016	23/11/2006
		23/11/2000

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PISOS QUE DE MODIFICAN	SUPERFICIE M2	DESTINO
PRIMER PISO	230	OFICINAS COMERCIALES

		4
TOTAL MODIFICACIÓN	230,00	

8.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

8.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

	RESIDENCIAL Art. 2.1 25 O G U.C	DESTINO ESPECIFICO:			
		CLASE Art I 33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
Ø	EQUIPAMIENTO AL 2 133 O C U C		OFICINAS COMERCIALES		
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1 28 O G U C	DESTINO ESPECITINO.	30000		
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	****		

8.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	399,5 m2		
	OTIL (6.2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAIO TERRENO	230		230,00
SOBRE TERRENO			
TOTAL	230,00		230,00

8.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

		PERMITIDO	PROYECT/ DO	+		PERMITI	DO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCT	IntiDAD	3	0,5	COEFICIEN OCUPACIO		0,75		0,57
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN : SUPERIORES	<u> </u>			DENSIDAD		3		
ALTURA MAXIMA EN METROS		28	5,8	ADOSAMIE	ОТИ		İ	
ESTACIONAMIENTOS REQUERI	ngs	3		ESTACIONA PROYECTO			3	
DISPOSICIONES ESPECIALES A	LAS QUE SE ACOG	EL PROYECTO						
								
AUTORIZACIONES ESPECIALES	L G.U.C.							
Art 12/1	Art. 122	Art. 123		124	Art. 55	Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				-	Toda	F	Parte	☑ No
QUENTA CON ANTEPROYECTO	APROBADO		Si	[7] No	Res. Nº		FECHA	

8.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	1 مر
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR)	Officinas Co	merciales	

8.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNID.	SUP. UNIT.	DESTINO	CLAS.	M2 MC	DIF.	SUPERFICIE A MOD.	M2	RESULT.	SUBTOTAL DERECHOS
PRESUPUESTO										
				TOTALES	3				0,00	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	ì								6	6.375
DESCUENTO POR UNIDADES REPETI	DAS							(-)	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES								,	6	6.375
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE								(-)	0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			fiole fa					(-)	0
JOTAL A PAGAR										6.375
GIRO INGRESO MUNICIPAL					No	44	29487	FECHA		17/10/2014
CONVENIO DE PAGO	1/4		Fi	ECHA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			VALOR	\$	

	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en: 230 M²										
1	El presente Permiso se aprizeta en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Restæcio del Cumplimiento de las normas urbanisticas aplicables al proyecto.										
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demas Regiamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de lo Profesionales Patrocinantes del proyecto	ıs									
3	Debera solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser natificata o destinada a uso alguno										
4	Et presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.										
5	Este permiso caducará automaticamente a los tres años concedido si no se hubieren nor eta las Obras.										
ť	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recel Final de Obras	pcio									
7	. Toda Obra de urbanización o edificación debera ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados por la Direcci de Obras Municipales.	ón									
8	La presente modificación corresponde a modificación de tabique de baño y apertura de ventana segun planos adjuntos pr presupuesto de \$850.000										
9	Se acoge a Art 5.1.18 de la OGUC, resperandose las condiciones normativas emitidas en Permiso de Edificación Nº 1016 de fecha 23.11.2006.										
10	No existe variación de los m2 de edificación, de 230 m2 de superiide construida										
11	Constructor de la Obra Si Flector Alejandro Osses Dellarossa,Rut 8 795,950-3 Holandeita 01086, Temoco										
12	CARPETA 1 68 AÑO 2006	_									

Xímera Cerpa Otárola Arquitecto Dirección de Obras Municipales